



**AYUNTAMIENTO PLENO**

Minuta del Acta de la sesión extraordinaria celebrada por este Ayuntamiento Pleno, el día 06 de junio de 2022.

**PRESIDE:**

Lorena Hernández Labrador

**ASISTEN:**

Jesús Manuel Perera Carreras  
Elena Concepción Marrero  
Mónica González Rodríguez  
José María Rivera Carrillo  
Francisco Alberto Leal Cruz  
María Inmaculada Fernández Pérez  
María Elena Pais Fuentes  
Roberto Miguel Nazco Vicente  
Francisco Montes de Oca Acosta  
Patricia González González  
María Teresa Acosta Navajas  
Felipe Ramos Pérez

**FALTAS DE ASISTENCIA:**

Mariano Hernández Zapata  
Víctor Manuel González Hernández  
María del Rosario González Palmero  
María Nieves Barroso Ramos  
Diheva Martha Fernández Luzúa  
Diego González Cabrera  
José Manuel González Afonso  
María Montserrat Alejandre Siscart

**SECRETARIA GENERAL:**

Miriam Pérez Afonso

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Los Llanos de Aridane, el día 06 de junio de 2022, previa convocatoria y citaciones hechas en forma legal, se reúne el Pleno de esta Corporación, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria y urgente.

Preside la sesión, Lorena Hernández Labrador, y asisten los Sres. Concejales arriba mencionados.

<b>Firmado por:</b>	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa	Fecha: 06-06-2022 00:00:00	
<b>Registrado en:</b>	SESIONES PLENARIAS - Nº: 10/2022	Fecha: 06-06-2022 00:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 30-06-2023 09:32:43 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 09:32:43	



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Está presente la Secretaria General, Miriam Pérez Afonso, quien da fe del acto.

Convocada la sesión para las 9:00 horas, por la Presidencia se declara abierta siendo la misma horas, y de conformidad con el Orden del Día se adoptan los siguientes acuerdos:

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.**

La Sra. Alcaldesa toma la palabra explicando que la urgencia de la sesión viene motivada por los asuntos a tratar.

No suscitándose debate sobre dicho asunto, el Pleno de la Corporación acuerda por unanimidad de los miembros corporativos presentes, declarar la urgencia de la sesión.

**2.- REVALORIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE LOS LLANOS DE ARIDANE 2022.**

No habiendo sido dicho asunto dictaminado por la correspondiente Comisión Informativa, de conformidad con lo previsto en el artículo 82.3 del Real Decreto 2568/85, de 28 de noviembre, en relación con el art. 126.2 del mismo texto legal, se procede por el Pleno a ratificar la inclusión del mismo en el Orden del Día de la sesión.

**"REVALORIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE LOS LLANOS DE ARIDANE 2022"**

**A) MEMORIA DESCRIPTIVA:**

**1.- NOMBRE Y DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD.**

**Nombre de la Entidad:** AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE

**C.I.F.:** P3802400F

**Localización:** Los Llanos de Aridane-Isla de La Palma-Canarias

**Representante:** María Noelia García Leal

**N.I.F.:** 42.176.951-B

**Responsable del proyecto:** María Remedios Armas Pérez, Nieves Luz Hernández Pérez, Mariano Cáceres Pérez.

<b>Firmado por:</b>	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa	Fecha: 06-06-2022 00:00:00	
<b>Registrado en:</b>	SESIONES PLENARIAS - Nº: 10/2022	Fecha: 06-06-2022 00:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 30-06-2023 09:32:43	- 2/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 09:32:43	



**Personas y datos de contacto:** **AEDL:** María Remedios Armas Pérez ([mrarmas@aridane.org](mailto:mrarmas@aridane.org)) 922460111 ext: 261, Nieves Luz Hernández Pérez ([nievesluz.hernandez@aridane.org](mailto:nievesluz.hernandez@aridane.org)) 922460111 ext.: 256, Mariano Cáceres Pérez ([mcaceres@aridane.org](mailto:mcaceres@aridane.org)) 922460111 Ext.:259 **RECURSOS HUMANOS:** [mlorenzo@aridane.org](mailto:mlorenzo@aridane.org), 922460111 Ext.:260.

**Concejal Delegada del Área:** Elena Concepción Marrero 922462708

## 2.- DENOMINACION DEL PROYECTO Y LOCALIZACIÓN DEL MISMO.

El proyecto se denomina "REVALORIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE LOS LLANOS DE ARIDANE 2022". Este se encuadra en la convocatoria de Subvenciones destinadas al desarrollo de proyectos generadores de empleo en colaboración con las Corporaciones Locales municipales de la Comunidad Autónoma de Canarias en los que se incorporen planes de formación que mejoren la empleabilidad de los trabajadores dirigidas a parados de larga duración en el ejercicio 2022.

El Proyecto se desarrollara en el Municipio de Los Llanos de Aridane, en las oficinas municipales (Plaza de España s/n), en el Edificio de Usos Múltiples (en Francisca de Gazmira) en sus varios centros culturales, en La Casa de La Cultura de Los Llanos de Aridane, en el Centro de Día de la Tercera Edad, en sus diferentes almacenes municipales, en varios Centros de Educación Primaria y en Centros de Educación de Personas Adultas (en Avda. Eusebio Barreto Lorenzo), en zonas verdes distribuidas por todos los barrios del municipio (ver mapa adjunto), en las diferentes calles, caminos y avenidas del municipio, en la zona del litoral del municipio y otros espacios que puedan resultar de interés para que el alumnado adquiriera la mejor formación posible y el trabajo sea el más efectivo posible.

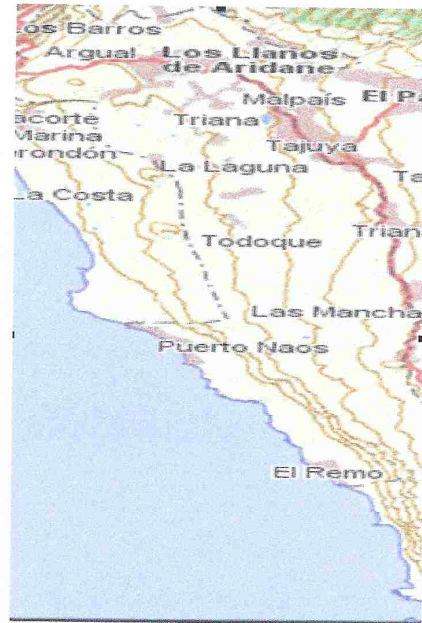
<b>Firmado por:</b>	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa	Fecha: 06-06-2022 00:00:00	
<b>Registrado en:</b>	SESIONES PLENARIAS - Nº: 10/2022	Fecha: 06-06-2022 00:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E</a>			
Fecha de sellado electrónico: 30-06-2023 09:32:43	- 3/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 09:32:43	





**AYUNTAMIENTO**  
de  
**LOS LLANOS DE ARIDANE**  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA



**3.- ANTECEDENTES :**

Los Llanos de Aridane es un municipio perteneciente a la provincia de Santa Cruz de Tenerife, Canarias. Está situado en el oeste de la isla de La Palma, en el Valle de Aridane, lo que constituye una ubicación muy favorable, además de que la parte oeste de la isla está bastante bien regada y tiene menores pendientes que en las zonas restantes, y de ahí el nombre de la ciudad. Con más de 20.000 habitantes es el municipio más poblado de La Palma.

En relación a lo que son parados de larga duración y según los datos indicados en la propia convocatoria (anexo III) del número de demandantes de empleo inscritos en el Servicio Canario de Empleo, Parados de Larga Duración, a fecha 31 de marzo de 2022 son para el municipio de Los Llanos de Aridane de 1.514 parados de Larga Duración, dato que nos permite el acceso a esta convocatoria. Según los datos suministrados somos a fecha indicada el municipio número 23 de Canarias en cuanto a mayor número de desempleados Parados de Larga Duración, que cuenta para el mismo periodo con un total de 2474 desempleados, dato que debemos unir a ser el municipio más afectado por la reciente erupción volcánica de la Isla de La Palma (mucho población afectada, mucho territorio perdido), lo que sin duda establece la necesidad de poder llevar a cabo este proyecto.

<b>Firmado por:</b>	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa	Fecha: 06-06-2022 00:00:00	
<b>Registrado en:</b>	SESIONES PLENARIAS - N°: 10/2022	Fecha: 06-06-2022 00:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 30-06-2023 09:32:43	- 4/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 09:32:43	



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244  
LA PALMA

En cuanto a los resultados de estos proyectos en años anteriores y en lo que respecta a la formación indicar:

**\*2017**

- Competencia Matemática N-2: 99% de aprobados/as.
- Competencia en Lengua Castellana: 74% de aprobados/as.

Hay que mencionar que de los 37 alumnos que cursaron las competencias, cuatro personas no pudieron realizar dichos exámenes por estar de baja.

Finalizado el proyecto, la valoración ha sido realmente positiva tanto a nivel personal/emocional como académica.

**\*2018**

-Competencias clave de Matemáticas Nivel 2: 100% aprobados (31 alumnos/as presentados/as).

-Competencias clave de Lengua Castellana Nivel 2: 100% aprobados (31 alumnos/as presentados/as).

Teniendo en cuenta los porcentajes anteriores el total de aprobados de nivel 2 sería de un 100%. De los 34 alumnos/as del proyecto, tres no se presentaron debido a que dos de ellos a fecha del examen poseían ya las Competencias Clave de nivel 2, y la tercera se encontraba de baja médica.

- Competencias clave de Matemáticas Nivel 3: 91,6% aprobados (12 alumnos/as presentados/as).

- Competencias clave de Lengua Castellana Nivel 3: 83,3 aprobados (12 alumnos/as presentados/as).

Teniendo en cuenta estos porcentajes el total de aprobados de nivel 3 sería de un 83,3%.

<b>Firmado por:</b>	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa	Fecha: 06-06-2022 00:00:00
<b>Registrado en:</b>	SESIONES PLENARIAS - Nº: 10/2022	Fecha: 06-06-2022 00:00
Código Seguro de Verificación (CSV): D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E</a> .		
Fecha de sellado electrónico: 30-06-2023 09:32:43	- 5/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 09:32:43







**AYUNTAMIENTO**  
de  
**LOS LLANOS DE ARIDANE**  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

- De los 34 alumnos-trabajadores del proyecto dos de ellos han sido orientados, debido a sus capacidades y conocimientos, a la adquisición del título de la ESO y se han matriculado en el CEPA Guayafanta.
- A nivel personal, con respecto al alumnado, se ha logrado un incremento de seguridad y confianza en sí mismos tanto para la resolución de problemas en el grupo como en la vida cotidiana. También hay que valorar positivamente la implicación y motivación del alumnado en la consecución de los objetivos generales y específicos del proyecto.
- Teniendo en cuenta a todos los actores de la actividad educativa realizada, se ha logrado un aprendizaje y enriquecimiento bidireccional, lo que ha llevado al buen desarrollo y término del proyecto.

**\*2019**

Con respecto a los proyectos presentados el año 2019, indicar que los alumnos tardaron en el desarrollo del examen, debido a que el viernes 13 de Marzo recibimos una notificación del Servicio Canario de Empleo vía correo electrónico informándonos de la "SUSPENSIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN PLD 2019" a causa de la Alerta Sanitaria que afectó a todo el territorio nacional por la pandemia del COVID-19, Esta fue emitida el 12 de marzo del 2020 por el SCE, a través de la cual se acordó la suspensión temporal de las acciones formativas de formación profesional para el empleo en modalidad presencial, que más tarde, el Gobierno refleja mediante el Real Decreto 463/2020 del 14 de marzo indicando las medidas de prevención a adoptar que incluyeron la cuarentena severa. Se procede a cumplir las órdenes, se reducen o interrumpen las jornadas laborales según las imposiciones de la entidad, y se congela totalmente la actividad docente hasta nueva orden. Situación que se mantiene hasta final de proyecto por la prórroga continuada de dicha cuarentena, no pudiendo realizar el grupo los exámenes de competencias claves tal y como estaba establecido los días 14 y 15 de abril de 2019, procediendo a la posterior realización de los mismo en la Escuela de Adultos Cepa Guayafanta, los cuales estaban coordinados con el Servicio Canario de Empleo, siendo los porcentajes de aprobados de un 83% de los presentados tanto en lengua como de matemáticas.

**\*2020**

El proyecto "Revalorización de espacios públicos y mejora de los servicios del municipio de Los Llanos de Aridane 2020" además de mejoras de carácter social, facilito la mejora de conocimientos

<b>Firmado por:</b>	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa	Fecha: 06-06-2022 00:00:00	
<b>Registrado en:</b>	SESIONES PLENARIAS - N°: 10/2022	Fecha: 06-06-2022 00:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 30-06-2023 09:32:43	- 6/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 09:32:43	



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

y competencias con una parte formativa, siendo está compuesta por las asignaturas de lengua, matemáticas y cuatro módulos complementarios.

Las asignaturas impartidas de lunes y martes eran dirigidas al grupo de construcción, los miércoles y jueves al grupo de limpieza, intercaladas con la formación complementaria en ambos casos y la orientación hacia el empleo.

El día 30 de marzo se ha llevado a cabo los exámenes correspondientes para la adquisición de competencias clave de nivel 2, tanto de matemáticas como de lengua. En el grupo de obra, el porcentaje total de aprobados de lengua ha sido 80% y en matemáticas 86,6% y en el grupo de limpieza ha sido 86,6% en lengua y 86,6% en matemáticas, respecto a los alumnos participantes, ( 15 en cada área). Cabe destacar, que no se ha llegado al 100% de aprobados debido a que se produjeron bajas médicas de larga duración, . Además, se ha facilitado la obtención de las competencias clave de nivel 3, siendo esta una opción voluntaria. Del grupo de obra han participado 4 alumnos, los cuales han aprobado el 100% y del grupo de limpieza se ha presentado 1 alumno, aprobando ambos exámenes. A la vista de estos resultados, podemos indicar que se han alcanzado con éxito los objetivos previstos en el inicio de este proyecto. Es necesario cuenta la actual situación de pandemia y el esfuerzo que en este sentido se ha realizado respetando en todo momento medidas COVID.

**\*2021**

El proyecto "Revalorización de espacios públicos y mejora de los servicios del Municipio de Los Llanos de Aridane 2021" se ha desarrollado desde el 27 de septiembre de 2021 hasta el 14 de mayo de 2022, con un total de 36 personas contratadas, contando con una parte formativa y una parte laboral.

Una vez finalizado el proyecto hay que destacar que en este año, además de ayudar a conseguir las competencias claves en lengua y matemáticas y mejorar las habilidades para la inserción laboral de las personas participantes, este proyecto tuvo un fuerte componente de apoyo emocional para todos los participantes.

El inicio del mismo coincidió con el inicio de la Emergencia Volcánica, por lo que desde la Entidad se realizó un sobreesfuerzo dentro de esta situación para dar inicio y continuidad al mismo sin que se viese afectado por la situación que se vivía en el municipio. El alumnado trabajador realizó trabajos de labores de limpieza y actuaciones de obra del Ayuntamiento de Los Llanos, siendo

Firmado por:	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa	Fecha: 06-06-2022 00:00:00	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 10/2022	Fecha: 06-06-2022 00:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 30-06-2023 09:32:43	- 7/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 09:32:43	





AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

fundamental su labor en los inicios de la emergencia volcánica para desarrollar labores de mantenimiento en el Municipio y de evacuación de zonas afectadas, aun siendo muchos de ellos afectados directos en la situación.

La coordinación del equipo docente y la implicación del mismo en mantener la motivación del alumnado han sido claves para conseguir una adhesión adecuada al proyecto por parte de las personas que han participado en el mismo. La situación inicial de emergencia volcánica, el desarrollo de la misma (con el consiguiente avance de la lava, los movimientos sísmicos, la lluvia de arena...etc.) y la parada de la actividad volcánica en diciembre, con la consiguiente "vuelta a la realidad", ha requerido una atención personalizada en los y las alumnas para integrar estas situaciones con la realidad laboral y formativa que nos ocupa, trabajando en todo momento su actitud y motivación hacia el proyecto y, la importancia de contar con un contrato laboral en este momento. La metodología propuesta (activa, participativa y de descubrimiento con aplicaciones prácticas) ha sido determinante para que el alumnado se implicara en la formación, otorgándole valor a la misma y valorando la posibilidad de continuar su formación personal una vez obtenidas las competencias clave N2.

Los objetivos de la parte formativa se concretaron en la realización de las pruebas para obtener la certificación en Competencias Claves Nivel 2 (Cclv N2) y la certificación en Competencias Claves Nivel 3 (Cclv N3), oportunidad que se ofrecía de manera voluntaria, se realizaron los días 19 y 20 de abril de 2022, respectivamente, consiguiéndose un 100% de aprobados en el Nivel 2. Además, prácticamente la totalidad del alumnado participante en el proyecto ha optado, de manera voluntaria por presentarse a las pruebas correspondientes al Nivel 3, obteniendo gran parte de ellos la titulación. Teniendo en cuenta el perfil inicial del alumnado, el cual ha estado alejado del ámbito formativo y para el empleo durante muchos años, y la situación general que se ha vivido en el Municipio en estos últimos meses, se pueden considerar un éxito los resultados obtenidos en este proyecto.

#### 4.- OBJETIVOS Y FINALIDAD DEL PROYECTO.

Este proyecto es de **interés general y social**, ya que por un lado se plantean acciones que redundarán en una mejora de la convivencia ciudadana y habitabilidad por las actuaciones en las zonas que transitan frecuentemente los ciudadanos así, como otras áreas de interés medioambiental y por otro lado, se atiende a un problema socio económico de gravedad en el momento actual que es el desempleo,

Firmado por:	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa	Fecha: 06-06-2022 00:00:00	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - N°: 10/2022	Fecha: 06-06-2022 00:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E</a>			
Fecha de sellado electrónico:	30-06-2023 09:32:43	- 8/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 09:32:43





AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

de forma que colectivos tan vulnerables como el descrito anteriormente puedan obtener mayores posibilidades de desarrollarse profesionalmente en un futuro cercano con la oportunidad de obtener una experiencia profesional, a la vez que reciben formación para optar a una educación superior a la que actualmente poseen.

1.1.2 Las **actuaciones** previstas llevar a cabo en este proyecto se encuadran en las siguientes actividades o servicios personalizados de carácter cotidiano de limpieza de parques, calles, y otros servicios de utilidad colectiva, así como son el apoyo a los servicios municipales cuando se produzcan actividades de **ocio y cultura**, tanto dentro de lo que es el núcleo del municipio, como en los diferentes barrios que lo componen (ver mapa apartado en anexo). Por otro lado los trabajadores de obra realizarán tareas de mejora de barreras arquitectónicas, alcantarillado, mantenimiento de acerado, apoyo a los servicios municipales en actuaciones varias que surjan en el día a día como arreglos varios en instalaciones **deportivas**, siendo estas actuaciones que redundarán en la mejora de todos los servicios del municipio, afectando tanto a los habitantes del mismo, como a los potenciales visitantes-**turistas** que durante todo el año nos visitan y que se verán beneficiados de todas las actividades planteadas en este proyecto, ya que una ciudad limpia, es una ciudad en la que dan ganas de disfrutar de sus parques, su ocio, restauración; de sus diferentes actos culturales, de visitar diferentes puntos del mismo, apoyando así la generación de actividad económica y por tanto empleo (1.1.3).

En este sector (turismo) cabe destacar el gran esfuerzo realizado en cuanto a infraestructura básica, fomentando así, la construcción y permitiendo que hoy en día se cuente con más del 30% del total de las camas de la isla, gran número de cafeterías, bares, restaurantes etc. Se puede distinguir entre un turismo convencional (búsqueda de playas, sol, diversión) y un turismo rural o de naturaleza y cultural, que en la actualidad no ocupa un lugar muy importante, pero con tendencia a incrementarse. El turismo convencional se concentra principalmente en la zona del litoral del Municipio, el cual a pesar del gran esfuerzo realizado, aún está en fase de desarrollo, y es objeto de varias actuaciones centradas en seguir mejorando la zona a través de diferentes proyectos que permitan la estabilización, regeneración y acondicionamiento ambiental de sus playas.

Firmado por:	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa	Fecha: 06-06-2022 00:00:00	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 10/2022	Fecha: 06-06-2022 00:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E</a>			
Fecha de sellado electrónico: 30-06-2023 09:32:43	- 9/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 09:32:43	



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

En lo que se refiere al comercio, Los Llanos de Aridane es en el ámbito insular, el que presenta un mayor movimiento comercial, debido entre otros factores a su enclave estratégico en el sector occidental de la isla, que lo convierte en el núcleo comercial de los pueblos de la comarca.

El desarrollo de la **parte formativa** se plantea con la impartición de formación para mejorar el desarrollo profesional y personal del alumnado con la adquisición de conocimientos básicos en competencias claves lengua, matemáticas, así como áreas transversales complementarias tales como medioambiente, igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; y sociedad de la información. De esta forma se facilita a los alumnos-trabajadores formación dirigida preferentemente a la adquisición, en su caso, de las competencias básicas que le posibilite el acceso a la obtención del título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y/o formación dirigida a la adquisición de competencias clave que faciliten el acceso a la obtención de certificados de profesionalidad.

De esta forma el alumnado participante finalizará el proyecto con unos conocimientos sobre destrezas específicas y una experiencia profesional lo que habrá favorecido su nivel social, laboral y económico. Así mismo tendrán conocimientos para el acceso a la obtención del título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y/o certificados de profesionalidad.

En cuanto a lo que es la **inserción socio-laboral** el objetivo es motivar a los colectivos participantes en la búsqueda de empleo y en la continuación de la formación y actualización de sus competencias profesionales, proporcionándoles asesoramiento, información y entrenamiento. Esto permitirá mejorar su empleabilidad, sus competencias ocupacionales y habilidades sociales.

En cuanto a lo que es la **búsqueda de empleo** se ha establecido como forma de trabajo la elaboración de currículum vitae, preparación de entrevista, búsqueda de oferta de empleo (todos los ámbitos, incluido las redes sociales), suministrar fuentes de información y todo aquellos medios al alcance dependiendo del momento, trabajando esta de forma individual, así como de forma transversal en las áreas complementarias o en las propias área de competencia de lengua y matemáticas.

Un aspecto muy importante a lograr es la mejora de la autoestima y desarrollo personal de los/as usuarios/a, ya que esto les supondrá

Firmado por:	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa	Fecha: 06-06-2022 00:00:00	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - N°: 10/2022	Fecha: 06-06-2022 00:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E</a>			
Fecha de sellado electrónico: 30-06-2023 09:32:43	- 10/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 09:32:43	





lograr una mayor autonomía a la hora de tomar iniciativas y decisiones.

### 5.- FUNCIONES A REALIZAR.

Las funciones a desarrollar por los alumnos-trabajadores serán:  
Peones de Limpieza: Realizarán las labores propias de limpieza en oficina y edificios públicos, así como en baños públicos y calles. El objetivo es mejorar el servicio de limpieza en estas instalaciones y conseguir atender servicios de utilidad colectiva y garantizar un estado adecuado de higiene y limpieza que fomenten la utilización de las instalaciones mencionadas y generen bienestar y comodidad entre los ciudadanos que hacen uso de ellas.

Peón de Construcción: Los alumnos-trabajadores contratados como tales llevarán a cabo servicios varios de utilidad colectiva, así como trabajos que dan respuesta a la mejora de barreras arquitectónicas, alcantarillado, mantenimiento de acerado, apoyo a los servicios municipales en actuaciones varias que surjan en el día a día como arreglos varios en instalaciones **deportivas**, siempre actuaciones que redundaran en la mejora de todos los servicios del municipio

Todas estas actuaciones, afectarán de lleno a sectores como el **turismo, comercio** y otros similares, ya que los posibles visitantes-compradores se benefician de las diferentes mejoras desarrolladas con este proyecto. Se trata de apoyar y mejorar los servicios municipales a la vez que realizar acciones en arreglo de aceras, alcantarillado, mejora en aquellos punto que ya existan eliminación de barreras arquitectónicas y que necesiten mejorar, para facilitar la movilidad de las personas con discapacidad.

- Actuaciones de seguridad, dado que se dará apoyo para la ejecución de medidas provisionales de seguridad necesarias por normativa urbanística disciplinaria para así contribuir a la seguridad tanto de los propios habitantes, como de los viandantes que transitan el municipio para evitar riesgo de accidentes.
- Reforma en zonas específicas residenciales y revalorización de espacios públicos. Urbanos, así como acciones que faciliten la movilidad de las personas con discapacidad. Se llevarán a cabo acciones de ensanchamiento de aceras y accesos a espacio públicos con el objetivo de que todos los ciudadanos, incluidas las que tengan algún tipo de discapacidad tengan acceso.

Firmado por:	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa	Fecha: 06-06-2022 00:00:00	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 10/2022	Fecha: 06-06-2022 00:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E</a>			
Fecha de sellado electrónico: 30-06-2023 09:32:43	- 11/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 09:32:43	



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

-Protección y mantenimiento de zonas naturales: Se llevará a cabo tareas de mantenimiento de Parques distribuidos por el municipio (parque Antonio Gómez Felipe), limpieza de la zona del litoral, limpieza cerca de los causes de barrancos para evitar que posibles lluvias caudalosas arrastren basura. Con estas acciones se contribuirá a cuidar el entorno medioambiental y mejora el **ocio** y el **turismo** local.

En lo que se refiere al **Equipo Docente**, y dado que los alumnos se distribuyen en dos grupos de 16 alumnos cada uno, se ha establecido recibir formación dos días por semana con dos docentes a impartir todos los contenidos apoyados en el Orientador.

En cuanto a otro personal complementario se ha establecido un **Orientador Profesional para la Inserción** laboral del grupo 1 que llevará a cabo un seguimiento de la evolución de todos los alumnos-trabajadores, y facilitará mecanismos para la inserción laboral, además colaborara con los técnicos de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local, en cuanto a tareas relacionados con la gestión, coordinación del proyecto. En este caso se ha planteado, de ser posible un profesional (psicólogo, pedagogo o similar), que apoye como se ha explicado en todo el proyecto. Además dos **Encargado de Obra** para el desarrollo y coordinación de toda la parte práctica.

Un **Diplomado en Empresariales**, para apoyo a todas las tareas administrativas y de gestión del proyecto, gestiones internas desde el Ayuntamiento para seguimiento y buena ejecución del mismo. Se encargará de preparar toda aquella documentación necesaria del proyecto.

## 6.- PLAN DE TRABAJO Y CALENDARIO DE TRABAJO

Se plantea como fecha de inicio para el equipo docente, administrativo y orientador laboral que debe permanecer 7,5 meses con fecha de comienzo el 3 de octubre y para los alumnos-trabajadores el 10 de octubre, los cuales deben permanecer de 7 meses para equipo docente (teniendo en cuenta las disponibilidad de posibles instalaciones en el Centro de Adultos).

Los Alumnos Trabajadores llevarán a cabo las actividades profesionales tres días a la semana dado que deben llevar a cabo estas actividades durante el 60% de su jornada y dedicarán el 40% de la misma, dos días a la semana, a actividades de formación. Por otro lado, el resto del personal contratado por obra o servicio tendrá una jornada parcial del 60%.

Firmado por:	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa	Fecha: 06-06-2022 00:00:00	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 10/2022	Fecha: 06-06-2022 00:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E</a>			
Fecha de sellado electrónico: 30-06-2023 09:32:43	- 12/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 09:32:43	





AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Las acciones formativas se planifican del siguiente modo: 2,5 horas de lengua castellana, 2,5 horas de matemáticas, junto a 2,5 horas de formación complementaria: Orientación laboral, refuerzo en las áreas de Matemáticas y lengua, informática, igualdad de oportunidades y medio ambiente.

La formación se impartirá los lunes y martes de 08:00 a 16:00 horas con el grupo de obra y los miércoles y jueves en el mismo horario con el grupo de limpieza. Se refleja el siguiente horario.

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES	1º Y 3º semana	2º Y 4º semana
8:00-10:30	Lengua	Matemáticas
10:30-11:00	Descanso	Descanso
11:00-12:30	Matemáticas	Lengua
12:30-15:00	Complementaria Orientación Laboral Apoyo y Refuerzo	Complementaria Orientación Laboral Apoyo y Refuerzo
15:00-16:00	Matemáticas	Lengua

Con esta planificación se pretende cumplir con lo establecido para competencia de matemáticas nivel 2 y 3 (si fuera el caso) y en lengua castellana nivel 2 y 3 (si fuera el caso), además de 72 horas de formación complementaria obligatoria: 10 de sensibilización medioambiental, 12 horas de Orientación laboral, 20 horas en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y 30 horas en sociedad de la información.

Los alumnos trabajadores estarán divididos en dos grupos de 15 alumnos-trabajadores cada uno. La formación se desarrollara posiblemente en las aulas ubicada en el Centro de Adultos Cepa Guayacana, en Los Llanos de Aridane, con lo cual se dispondrá de instalaciones adecuadas y suficientes para el desarrollo

La práctica se llevará a cabo tres días a la semana ya que esta será el 60% de su jornada, y adaptados a la jornada de la categoría en la entidad y por todo el municipio

De forma aproximada y siempre teniendo en cuenta el escenario actual en el que pueden surgir cambios debidos a el covi 19, y el apoyo si fuera necesario, a actuaciones derivadas de la erupción

<b>Firmado por:</b>	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa	Fecha: 06-06-2022 00:00:00	
<b>Registrado en:</b>	SESIONES PLENARIAS - Nº: 10/2022	Fecha: 06-06-2022 00:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E</a>			
Fecha de sellado electrónico: 30-06-2023 09:32:43	- 13/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 09:32:43	



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

volcánica, se ha establecido que el grupo de *alumnos de limpieza* realicen su parte práctica apoyando a los servicios locales. Así el mes de octubre-noviembre será un poco más dedicado a lo que es limpieza de áreas cercanas a playas, causes de barrancos y parques, además de apoyo en la limpieza de las calles del casco y barrios que diariamente se realizan. Para el mes de diciembre y enero estos alumnos trabajadores desarrollaran su trabajo más en lo que es la limpieza de las diferentes calles del casco y barrios ya que las fiestas navideñas (adaptadas a la realidad actual) así lo demanda y los últimos meses de proyecto ya que coincide con fechas de carnaval (igualmente adaptadas a la realidad general y del municipio en particular) apoyaran en el servicio local en la limpieza de calles tanto del casco como de los diferentes barrios, edificios municipales además de continuar con la limpieza cercana a playas (Puerto Naos en el Barrio de Puerto Naos, Charco Verde y otras), causes de barrancos, jardines, parques como el Parque Antonio Gómez Felipe.

En lo referente a Los alumnos-trabajadores contratados en el *grupo de obra*, como tales llevarán a cabo servicios varios de utilidad colectiva, así como trabajos que dan respuesta a la mejora de barreras arquitectónicas, alcantarillado, mantenimiento de acerado, apoyo a los servicios municipales en actuaciones varias que surjan en el día a día como arreglos varios en instalaciones **municipales**, siempre actuaciones que redundaran en la mejora de todos los servicios del municipio, por eso se ha establecido según necesidad pero con una planificación inicial de acerado y alcantarillado (de cara al invierno) para los primeros tres meses y continuando los siguientes tres meses en la mejora de mantenimiento de barreras arquitectónicas, mantenimiento instalaciones municipales, pero en ambos periodos se ha establecido que habrá que apoyar en caso de necesidad a los servicios municipales adaptados a la realidad actual)..

En cuanto a lo que es el cronograma diario y punto de inicio para todos los trabajadores participantes es el siguiente.

**CRONOGRAMA DE PUNTOS DE ENCUENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA PARTE DE TRABAJO**

CATEGORÍA	JORNADA	TIEMPO MESES	DESGL OSE	UBICACIÓN	DÍAS SEMANA
-----------	---------	--------------	-----------	-----------	-------------

Firmado por:	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa	Fecha: 06-06-2022 00:00:00	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 10/2022	Fecha: 06-06-2022 00:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E</a>			
Fecha de sellado electrónico: 30-06-2023 09:32:43	- 14/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 09:32:43	





AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

PEON DE LIMPIEZA	60%	7	15	ALMACEN	LUNES MARTES Y VIERNES
PEÓN CONSTRUCCION	60%	7	15	ALMACÉN	MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES
DOCENTE (LIMPIEZA)	60%	7,5	1	USOS MULTIPLES	VIERNES
				ESCUELA DE ADULTOS	MIERCOLES Y JUEVES
DOCENTE (CONSTRUCCION)	60%	7,5	1	USOS MULTIPLES	VIERNES
				ESCUELA DE ADULTOS	LUNES Y MARTES
GESTOR ADM	100%	7,5	1	USOS MULTIPLES/ DESARROLLO LOCAL	LUNES A VIERNES
ORIENTADOR	87,5%	7,5	1	USOS MULTIPLES ESCUELA DE ADULTOS	LUNES, MARTES,MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES
ENCARGADO DE OBRA (LIMPIEZA)	60%	7	1	ALMACÉN	LUNES, MARTES Y VIERNES
ENCARGADO DE OBRA (CONSTRUCCION)	60%	7	1	ALMACEN	MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES

\*Los Viernes en Usos Múltiples; docentes, Administración, orientador y Técnico de la Agencia de Desarrollo Local se reúnen para establecer pautas a seguir durante la semana, así como ver soluciones a posibles conflictos surgidos durante la semana anterior y formas de proceder en el desarrollo de sus funciones, todas de forma conjunta.

#### 7.- ANTECEDENTES Y RESULTADOS.

Destacar que este proyecto lleva desarrollándose desde el año 2017 y que los resultados obtenidos han sido bastante buenos. Las competencias Matemática N-2 lo han superado el 99% y las competencias en Lengua Castellana han sido superadas por el 74% de los alumnos trabajadores presentados. En este año del número de hombres 13, se

Firmado por:	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa	Fecha: 06-06-2022 00:00:00	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - N°: 10/2022	Fecha: 06-06-2022 00:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E</a>			
Fecha de sellado electrónico: 30-06-2023 09:32:43	- 15/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 09:32:43	



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

insertaron a los tres meses 2 y el número de mujeres participantes fue de 29, de las cuales a los tres meses se insertaron 2 .

En el año 2018 los resultados han sido igualmente muy buenos destacando, competencias clave de Matemáticas Nivel 2: 100% aprobados (31 alumnos/as presentados/as) y Competencias clave de Lengua Castellana Nivel 2: 100% aprobados (31 alumnos/as presentados/as). Teniendo en cuenta los porcentajes anteriores el total de aprobados de nivel 2 sería de un 100%. De los 34 alumnos/as del proyecto, tres no se presentaron debido a que dos de ellos a fecha del examen (no anterior) poseían ya las Competencias Clave de nivel 2, y la tercera se encontraba de baja médica. Según datos del Servicio Canario de Empleo los Beneficiados insertados en los 12 meses siguientes a su finalización han sido de un 32,00%.

Con respecto a los alumnos del año 2019. los porcentajes de aprobados fueron de un 83% de los presentados tanto en lengua como de matemáticas. Los datos de insertados a los 6 meses han sido de un 10,00% (datos del Servicio Canario de Empleo). Tener en cuenta que en el año 2019 hablamos de inserción a 6 meses y no a 12 meses como en el 2018, pues son los datos suministrados desde el SCE. En el año 2020 y tal y como se hace mención en el apartado arriba indicado que el porcentaje total de aprobados de lengua ha sido del 80% y en matemáticas de 86,6% y en el grupo de limpieza ha sido 86,6% en lengua y 86,6% en matemáticas, respecto a los alumnos participantes, (15 en cada área), destacar, que no se ha llegado al 100% de aprobados debido a que se produjeron bajas médicas de larga duración, y que no disponemos de datos de inserción a fecha actual.

Los objetivos del año 2021 de la parte formativa se concretaron en la realización de las pruebas para obtener la certificación en Competencias Claves Nivel 2 (Ciclo N2) y la certificación en Competencias Claves Nivel 3 (Cclv N3), oportunidad que se ofrecía de manera voluntaria, se realizaron los días 19 y 20 de abril de 2022, respectivamente, consiguiéndose un 100% de aprobados en el Nivel 2. Además, prácticamente la totalidad del alumnado participante en el proyecto ha optado, de manera voluntaria por presentarse a las pruebas correspondientes al Nivel 3, obteniendo gran parte de ellos la titulación. Teniendo en cuenta el perfil inicial del alumnado, el cual ha estado alejado del ámbito formativo y para el empleo durante muchos años, y la situación general que se ha vivido en el Municipio en estos últimos meses, se pueden considerar un éxito los resultados obtenidos en este proyecto.

Los propósitos establecidos, siempre teniendo en cuenta los beneficios que obtendrán las personas desempleadas de larga duración

<b>Firmado por:</b>	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa	Fecha: 06-06-2022 00:00:00	
<b>Registrado en:</b>	SESIONES PLENARIAS - N°: 10/2022	Fecha: 06-06-2022 00:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E</a>			
Fecha de sellado electrónico: 30-06-2023 09:32:43	- 16/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 09:32:43	





contratadas para llevar a cabo este proyecto son amplios. Por un lado, se dará empleo personas desempleadas de larga duración, que tienen menos posibilidades de conseguir empleo por su formación deficitaria y colectivos vulnerables, lo que favorecerá mejora en su calidad de vida y de su entorno familiar, así como su entorno socioeconómico y de convivencia. Los participantes y a través de la práctica laboral adquirida tendrán mayor estabilidad en el empleo, mejorando su empleabilidad. A través de la formación recibida podrán tener oportunidades en el mercado laboral, ya que obtendrán conocimientos sobre competencias claves, base sobre la cual se asienta la formación futura, que les permitirá avanzar y mejorar su situación socioeconómica. La formación obtenida les permitirá obtener los Certificados de Profesionalidad nivel 2 o tres 3 si fuera el caso o incluso el graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Por otro lado a través de las actuaciones planteadas que se llevarán a cabo, se conseguirán revalorizar espacios públicos, ofrecer espacios de accesibilidad universal, se reforzará los servicios necesarios y primordiales en el municipio, además de urgente. Con todo ello se aumentará la eficacia y eficiencia de los servicios reforzados.

## B) MEMORIA ECONÓMICA.

### 1.- Mano de Obra:

Las categorías profesionales contratadas y número de personas se cuantían en el siguiente cuadro, tanto el salario como cuota empresarial a la Seguridad Social.

Los convenios aplicables son:

\*Orientador, docentes y Diplomado en Empresariales o grado en Administración y Dirección de Empresa, Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, según tabla Salariales actualizadas 2010.

\*Tablas salariales de 2021 del Convenio Colectivo Provincial de la Construcción de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, publicado en el Boletín oficial de la provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 120, de 4 de octubre de 2019.

\*Alumnos-Trabajadores de Limpieza: Convenio Colectivo del sector de saneamiento Público, Limpieza Viaria, riesgos, recogida de tratamiento y eliminación de residuos, limpieza y conservación de

Firmado por:	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa	Fecha: 06-06-2022 00:00:00	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 10/2022	Fecha: 06-06-2022 00:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E</a>			
Fecha de sellado electrónico: 30-06-2023 09:32:43	- 17/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 09:32:43	



**AYUNTAMIENTO**  
de  
**LOS LLANOS DE ARIDANE**  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

alcantarillados públicos. BOC nº 181 de 30 de julio 2013.

No suscitándose debate sobre dicho asunto, el Pleno de la Corporación acuerda por unanimidad de los miembros corporativos presentes, adoptar los siguientes acuerdos:

**PRIMERO:** Solicitar subvención destinada al desarrollo de proyectos generadores de empleo en colaboración con las Corporaciones Locales municipales de la Comunidad Autónoma de Canarias: Parados de larga duración. Proyecto: "REVALORIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE LOS LLANOS DE ARIDANE 2022".

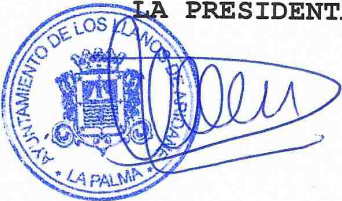
**SEGUNDO:** Que la rectificación de los errores materiales, de hecho o aritméticos detectados en la documentación sean subsanados por Resolución de la Alcaldía, dando oportuno conocimiento a la Comisión Informativa competente.

**TERCERO:** Facultar a la Sra. Alcaldesa Presidenta como representante de la Corporación, para la firma de cuantos actos y documentos de su competencia se deriven en ejecución del mismo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, y siendo las 9:06 horas, por la Presidencia se levanta la sesión de todo lo cual como Secretaria General, doy fe.

VºBº

LA PRESIDENTA



<b>Firmado por:</b>	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa	Fecha: 06-06-2022 00:00:00	
<b>Registrado en:</b>	SESIONES PLENARIAS - Nº: 10/2022	Fecha: 06-06-2022 00:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/D08A3C0CA1F48E71271777A1F36B785E</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 30-06-2023 09:32:43	- 18/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 09:32:43	